

Estado, espacio y escala. Un recorrido antropológico para el análisis de problemas de gobierno

MARÍA FLORENCIA MARCOS. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Argentina | mariaflorenciamarcos@gmail.com |

 0000-0003-2610-3422

CARLOS COWAN ROS. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Estudios Urbanos y Regionales y Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. | cowanros@agro.uba.ar |  0000-0002-3959-0701

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2025 / Fecha de aprobación: 13 de mayo de 2025

RESUMEN

A partir de una revisión bibliográfica, este trabajo tiene como objetivo aportar a las reflexiones y discusiones sobre enfoques cualitativos en la conceptualización de la espacialidad estatal. Inspirados en los estudios antropológicos acerca del estado, que se multiplican desde la década de 1970 en la disciplina, se busca dar cuenta de los principales debates sobre la cuestión escalar y el problema estatal. Estos tópicos representan los dos bloques de reflexión en el texto.

El diálogo con la antropología para pensar lo estatal y lo escalar deriva de la potencia de esta ciencia para desnaturalizar procesos sociales, específicamente de problemas políticos. Así, metodología y teoría se anudan en el escrito para la reflexión, prestando especial atención a la etnografía como estrategia metodológica.

Los resultados derivan, entonces, de una revisión bibliográfica donde se ponen en diálogo perspectivas acerca del estado (Abrams, 2015; Mitchell, 2015; Gupta, 2015), de los problemas de gobierno (Rose y Miller, 1992) y de la cuestión escalar producidas en el contexto neoliberal (Brenner et. al., 2011). Se plantea un aporte teórico metodológico que consideramos útil para aquellas personas que estudian procesos situados que están atravesados por las dinámicas globales del capital.

Palabras clave: Estado, antropología, metodología cualitativa.

State, space and scale. An anthropological journey for the analysis of problems of governance

ABSTRACT

Based on a literature review, this paper aims to contribute to the reflections and discussions on qualitative approaches to the conceptualisation of state spatiality. Inspired by anthropological studies on

Para citar este artículo: Marcos, M. F. y Cowan Ros, C. (2025). Estado, espacio y escala. Un recorrido antropológico para el análisis de problemas de gobierno. *Revista Desarrollo, Estado y Espacio*, 4(1). (Enero-Junio) 2025. Santa Fe, Argentina. UNL. DOI: 10.14409/rdee.2025.1.e0063

the state, which have multiplied since the 1970s in the discipline, it seeks to account for the main debates on the scalar question and the state problem. These topics represent the two blocks of reflection in the text.

The dialogue with anthropology in order to think about the state and the scalar derives from the power of this science to denaturalise social processes, specifically political problems. In this way, methodology and theory are knotted together in the text for reflection, paying special attention to ethnography as a methodological strategy.

The results derive, then, from a literature review where perspectives on the state (Abrams, 2015; Mitchell, 2015; Gupta, 2015), problems of governance (Rose and Miller, 1992) and the scalar question produced in the neoliberal context (Brenner et. al., 2011) are brought into dialogue. We propose a methodological theoretical contribution that we consider useful for those who study situated processes that are traversed by the global dynamics of capital.

Keywords: State, anthropology, qualitative methodology.

Estado, espaço e escala. Um percurso antropológico para a análise dos problemas de governação

RESUMO

A partir de uma revisão bibliográfica, este artigo pretende contribuir para as reflexões e discussões sobre as abordagens qualitativas à concetualização da espacialidade do Estado. Inspirado nos estudos antropológicos sobre o Estado, que se multiplicaram a partir da década de 1970 na disciplina, procura dar conta dos principais debates sobre a questão escalar e o problema do Estado. Esses temas representam os dois blocos de reflexão do texto.

O diálogo com a antropologia para pensar o Estado e o escalar deriva do poder dessa ciência de desnaturalizar os processos sociais, especificamente os problemas políticos. Dessa forma, metodologia e teoria se entrelaçam no texto para reflexão, com especial atenção à etnografia como estratégia metodológica.

Os resultados derivam, então, de uma revisão de literatura onde dialogam perspectivas sobre o Estado (Abrams, 2015; Mitchell, 2015; Gupta, 2015), problemas de governação (Rose e Miller, 1992) e a questão escalar produzida no contexto neoliberal (Brenner et. al., 2011). Propomos um contributo teórico metodológico que consideramos útil para quem estuda processos situados que são atravessados pelas dinâmicas globais do capital.

Palavras-chave: Estado, antropologia, metodologia qualitativa.

Introducción

El siguiente artículo busca contribuir a los estudios sobre la espacialidad estatal, haciendo especial énfasis en los aportes de la antropología. En una versión anterior, publicada recientemente (Marcos & Cowan Ros, 2024), se ensayó el abordaje multiescalar de problemas gubernamentales y cómo desde la disciplina mencionada se brindan pistas claras para ello. En este artículo, se busca profundizar en esta cuestión recuperando perspectivas teórico-metodológicas que posibiliten la comprensión de lo estatal en su especificidad empírica, como un artefacto histórico y cultural, evitando sesgos cosificantes y universalizantes del fenómeno. Y también abordar el análisis de las diferentes manifestaciones espaciales de lo estatal, focalizando en las interacciones y (dis) continuidades al interior de un nivel espacial y entre diferentes niveles, sin caer en determinismos de escala.

La noción de estado¹ que se moviliza en este artículo está arraigada en diversos autores/as que evitan su cosificación (Abrams et al., 2015; Balbi, 2010; Ferguson, 2007; Ferguson & Gupta, 2022). El estado entendido como una cosa lo que presenta es una ilusión, no permite dar cuenta de sus efectos al mostrarlo como un objeto. Como afirmó Mitchell:

El fenómeno que llamamos el estado surge de técnicas que permiten que prácticas materiales terrenales adquieran la apariencia de una forma abstracta, inmaterial. Cualquier intento de distinguir la apariencia abstracta o ideal del estado de su realidad material al dar por sentada tal distinción, no podrá comprenderlo (2015:146).

La idea de verticalidad y abarcamiento estatal como imágenes que contribuyen a su reificación también serán referenciadas en este artículo, ya que como explican Ferguson y Gupta (2022) estas metáforas contribuyen a la idea del estado como cosa. Al final de la última sección volveremos sobre esta cuestión.

La construcción del objeto que se propone aquí es desde la antropología y, específicamente, está relacionada con lo que habitó la metodología etnográfica en los campos de quienes escribimos aquí. Como afirmó Peirano (Peirano, 1995) la etnografía permitió que surjan, en nuestros casos, nuevas preguntas. ¿Qué nos permitió pensar el contacto con el objeto a través del método que empleamos? ¿Cómo la pregunta sobre la espacialidad estatal surgió en el contexto etnográfico?

Y, otra inquietud se asocia a los contextos de dependencia y dominación de los espacios que investigamos y desde donde producimos como investigadores/as.

El propósito de este artículo es revisar cómo desde las ciencias antropológicas se ha abordado la cuestión escalar², con especial énfasis en cómo se tematizó esto desde la perspectiva etnográfica. A partir de allí buscamos pensar la espacialidad estatal en diálogo con estos estudios dando cuenta de la forma en que se ha abordado el estado desde la etnografía en el contexto neoliberal. Por ello, se organiza el escrito en tres secciones: la cuestión estatal, el problema escalar y las consideraciones finales.

La estrategia metodológica fue de revisión de textos teórico-metodológicos producidos desde la antropología y desde otras disciplinas con gran incidencia en los debates antropológicos, más elaboraciones propias que fueron insumo para la reflexión.

La cuestión estatal

¿Cómo se produjo el estado como problema en nuestros campos? Esta es nuestra pregunta de partida para la primera sección, que evoca el estado como tema/problema, la escala como obstáculo y el método como estrategia.

¹ La palabra estado, salvo en casos de citas directas de otras/os autores, aparece en minúscula. Es una decisión inspirada en el trabajo de Abrams (2015), para enfatizar que el estado no es un objeto, o un lugar, o un actor.

² Nos referimos a cuestión escalar para no dar por sentado la escala geográfica determinada, tal como propone Swyngedouw (Swyngedouw, 2010). La configuración escalar es el resultado de procesos socioespaciales que regulan y organizan relaciones de poder social, como la estructuración y reestructuración que se disputan en casos concretos. Al surgir nuevas escalas de territorio y gobierno, se van a redefinir las que ya existen, cambia la regulación y la organización de relaciones de poder social, político y económico.

Nuestros problemas de investigación se han construido a partir de dos elementos: la agroecología, por un lado y la fibra de vicuña por otro³. Esta presentación llana, donde el objeto aparenta “una cosa”, nos inspiró para pensar el modo en que circulan los temas/problemas abordados por las políticas públicas, quiénes están involucrados en la construcción de estos como tales y las estrategias que despliegan diversos actores, en diferentes posiciones, ante ese objeto.

En los dos casos que mencionamos, el estado se produce como problema de estudio porque, como advierte Didier Fassin, llega a ser un objeto (Fassin, 2018). Y llega a serlo a partir de una pregunta inicial, de una construcción, que está vinculada a los problemas de gobierno que se despliegan alrededor del objeto y, esos problemas de gobierno afectan especialmente al estado y, particularmente a un sistema estado⁴ (Milliband, 1970) en un momento histórico determinado.

Por ello, pasaremos a desarrollar la cuestión estatal desde la antropología, porque desde esta disciplina se observó con mucha atención y preocupación la cosificación del estado, la naturalización de este en gran parte de los estudios sociológicos y de las ciencias políticas. Superar ese sesgo supone, en primera instancia, reconocer el estado como un artefacto histórico y cultural (Corrigan & Sayer, 2007), que convoca a reconocer y estudiar las particularidades de las diferentes formaciones estatales. Luego, supone explorar las manifestaciones materiales y simbólicas de lo estatal y la necesidad de su estudio por separado y en interacción para comprender la complejidad con la que se manifiesta el fenómeno y los efectos que produce. En otras palabras, el estudio de lo estatal no se agota en su dimensión material o institucional, sino que se reconoce una complejidad mayor que desborda lo institucional, tal como lo demuestran los aportes de Ferguson y Gupta (Ferguson & Gupta, 2005), Corrigan y Sayer (2007), Mitchell (Mitchell, 2015), entre otros.

De forma complementaria, queremos atender a este recorte disciplinar que responde a nuestra propuesta metodológica. Luego, expondremos el modo en que en el contexto neoliberal el sistema estado adquiere una forma singular y, finalmente, en esta sección, aclararemos la idea de problema de gobierno, que tiene un nivel menor de abstracción.

La antropología, como disciplina científica, tiene su origen en el siglo XIX. En la división del trabajo de las ciencias sociales, ésta se erige como la ciencia que estudia las sociedades sin estado, la disciplina que se ocupa de “los otros” (Krotz, 1994). La cultura se convierte en el tópico predilecto (Wright, 1998) y los primeros antropólogos buscaban dar cuenta de la vida en otros estadios (Boivin et al., 1998), las formas de organización política y del derecho de los pueblos primitivos (Evans Pritchard, 1992; Malinowski, 1986, 1991), entre otros temas clásicos. A pesar de las distintas escuelas teóricas que se despliegan en la primera mitad del siglo XX, Wright (1998) observa una unidad en la definición de la cultura que está dada por la entidad en pequeña escala, la descripción de características inamovibles y los individuos definidos de forma homogénea. En definitiva, la antropología clásica no reconoce las dinámicas que se producen en las sociedades que estudian, problema que es puesto en cuestión después de la década de 1950 donde el conflicto es un tópico ineludible.

Podemos pensar a priori, que el estado como problema de estudio aparece hacia la mitad del siglo, en parte porque se incorporan variables históricas para pensar las relaciones de los pueblos (con la colonización como eje fundamental) y, también, porque desde la disciplina se comienza a incorporar el estudio de las sociedades occidentales. Das y Poole (Das & Poole,

³ Por cuestiones de extensión no se repondrán aquí los empíricos de cada uno de los autores, sugerimos la lectura de (Cowan Ros et al., 2022; Marcos, 2022)

⁴ La categoría “sistema estado” es acuñada por Ralph Milliband (1970), se utiliza a lo largo de este trabajo en el sentido que él le otorga: “El término ‘estado’ designa a cierto número de instituciones particulares que, en su conjunto, constituyen su realidad y ejercen influencia unas en otras en calidad de partes de aquello a lo que podemos llamar sistema del Estado” (Milliband, 1970:50)

2008) afirmaron que la antropología fue siempre una disciplina con interés acerca del estado, incluso cuando la construcción de sus objetos se pensaba frente o contra este.

De los trabajos destacados de la segunda mitad de siglo XX se encuentra “Notas sobre la dificultad de estudiar al estado”, el ensayo de Abrams (Abrams, 2015 [1977]) inspirado por los escritos de Radcliffe Brown, Ralph Milliband y Nicos Poulantzas. Su propósito es presentar un enfoque alternativo al estudio del estado en el marxismo, en un esfuerzo por su descosificación.

Mientras que Radcliffe Brown sugiere, en el prefacio de “Sistemas políticos africanos”, eliminar la categoría estado del análisis, ya que para comprender los problemas políticos o las formas de gobierno/dominación era suficiente con las nociones de gobierno y política, Abrams (2015) observa que:

El sentido común nos empuja a inferir que existe una realidad oculta en la vida política y que esa realidad es el estado. De cualquier modo, la búsqueda del estado y la presunción de su existencia real y oculta son formas muy probables de 'leer' la manera en que se llevan a cabo los aspectos públicos de la política (2015:23).

Para el autor, tanto la sociología política como el marxismo quedan atrapados en una cosificación que obstaculiza el estudio del poder político. A partir de “La ideología alemana”, la obra de Marx, argumenta que “La característica más importante del estado es que constituye el interés común ilusorio de una sociedad: aquí la palabra clave resulta ilusorio” (2015:28). Como afirmó Balbi (Balbi, 2010) “La naturalización del estado, entonces, parece ser asunto inseparable de su carácter ilusorio” (2010:174). La estrategia para el estudio del estado que Abrams va a proponer, a la luz de las observaciones de Radcliffe Brown, es su prescindencia aunque con una posición menos osada que el antropólogo inglés. “Deberíamos abandonar el estado como objeto material de estudio, sea concreto o abstracto, sin dejar de tomar muy en serio la idea de estado” (2015:51); y aquí advierte algo que es central en nuestro artículo, porque una cuestión que abordamos desde nuestros empíricos que son unidades burocráticas estatales, “las instituciones políticas, el 'sistema de estado', son las verdaderas agencias a partir de las cuales se construye la idea del estado” (2015:52). El estado para el autor es lo que va a denominar un “objeto de tercer orden, un proyecto ideológico” (2015:53), lo aborda como un ejercicio de legitimación, aquello que se vuelve legítimo es algo que, si se pudiera ver directamente sería inaceptable, o sea, la dominación sería inaceptable “las instituciones administrativas, judiciales y educativas, son convertidas en agencias de estado como parte de un proceso histórico de sujeción muy específico, y convertidas, precisamente, en una lectura y una cobertura alternativas de ese proceso” (2015:53).

A partir de la lectura de Abrams (2015), el trabajo de Gupta (2015) es inspirador para pensar el modo en que las herramientas de análisis etnográfico son pertinentes para la problematización del estado. Dicho estudio versa sobre los discursos de la corrupción en India, especialmente en una región del norte de ese país. Para él, el método etnográfico permite “desagregar al estado, centrándose en diferentes burocracias sin prejuizar sobre su unidad y coherencia” (2015:73).

En su desarrollo sobre cómo se representa al estado, Gupta observa las prácticas públicas de diferentes instituciones y agentes de gobierno (2015: 83). Afirma que “cualquier teoría del estado debe tener en cuenta su constitución a través de un complejo conjunto de representaciones y prácticas que se intersectan espacialmente” (2015: 79-80) y, “en lugar de tratar de buscar el nivel local o comunitario de la concepción del estado como si encapsulara su propia realidad y tratar lo local como una unidad espacial sin problemas y coherente, debemos

prestar atención a los contextos mediados de forma múltiple a través de los cuales el estado llega a ser construido” (2015: 80).

Corrigan y Sayer (2007) van a entender al estado como una “revolución cultural”. Una cuestión central para comprender la formación del estado es:

el significado de las actividades, formas rutinarias y rituales del Estado para la construcción y regulación de las identidades sociales, y en última instancia de nuestras subjetividades (...) la formación del estado tiene un papel destacado en la orquestación de esa regulación constitutiva, por lo que es y, a la vez, por lo que hace (2007:43).

Esta cuestión acerca de la regulación se hizo presente de forma constante en nuestros campos, emergió como un problema producido tanto desde las agencias estatales como desde otros ámbitos, generando tensiones alrededor de la vigilancia y el control.

En la obra de Corrigan y Sayer hay un diálogo sostenido con Marx y con las lecturas de este autor que hacen otros intelectuales como E.P. Thompson. Para comprender la formación del estado inglés retoman la cita de Marx acerca del estado como la fuerza concentrada y organizada de la sociedad (Marx 1876:751 citado en Corrigan y Sayer 2007:47). Advierten esto en dos sentidos, el sentido cultural y el sentido económico donde se conciertan “las formas más amplias de regulación y los modos de disciplina social a través de los cuales se organizan las relaciones capitalistas de producción y las relaciones patriarcales de reproducción” (2007:47).

En cuanto dispositivo de dominación, sin duda alguna es relevante el papel de los diferentes grupos que conforman las elites o grupos dominantes de la sociedad en la producción de lo estatal y en el ejercicio de sus dispositivos de gobierno. Sin embargo, conforme observaron Joseph y Nugent en su estudio de la formación del estado revolucionario en México, también la pluralidad de sujetos subalternos intervienen de diversas formas y con perspectivas heterogéneas en la disputa por la producción y control de los dispositivos estatales (Joseph y Nugent, 2002). De este modo, el fenómeno empírico que estudiamos es el resultado de múltiples luchas por imponer definiciones y/u ocupar posiciones en la diversidad de instituciones que configuran el complejo estatal. De ahí que la perspectiva etnográfica al centrar el análisis en las representaciones y prácticas referenciadas a lo estatal de múltiples sujetos sociales aporta a la reconstrucción y comprensión de la complejidad de ese fenómeno social multifacético.

Mitchell (2015) en sintonía con los autores citados anteriormente, problematiza el modo en que el estado es estudiado bajo la idea de un régimen coherente y ordenado. Se suma a la distinción del sistema estado y la idea estado planteado por Abrams.

El artículo citado de Corrigan y Sayer está compilado en una serie de trabajos sobre antropología del estado que compilan Lagos y Calla (Lagos & Calla, 2007). Interesa de su aporte introductorio algo que es vital para quienes escribimos este artículo, que es dimensionar el estado en América Latina, específicamente, en el cono sur. Mirando la experiencia boliviana, las autoras indican que el estado cobró como tema una relevancia mayor en las agendas de investigación de principios de siglo XXI, resaltado la necesidad de “desmitificar al Estado como entidad monolítica y examinarlo en sus formas más amplias y cotidianas; desechar conceptualizaciones esencialistas y ahistóricas de la cultura e identidad, entendiendo estos conceptos como procesos dinámicos y muchas veces contradictorios” (Lagos y Calla, 2007:15)

Atendiendo la importancia de historizar y contextualizar en nuestras investigaciones, entendemos que el estado tiene características singulares que, en parte, explican el movimiento de nuestros objetos de estudio en el sentido de las relaciones que allí se expresan y las posiciones de los/as sujetos/as en ese espacio. Aunado a lo anterior, consideramos que el neoliberalismo y la posición periférica son dos condiciones destacadas que se expresan en el

campo. Una responde a un orden hegemónico mundial (el neoliberalismo) y, la otra, a la posición de Argentina en la división internacional del trabajo.

Fair (Fair, 2023) expone que el neoliberalismo fue analizado a partir de dos concepciones distintas, como un conjunto de políticas públicas por un lado, y como “una serie de valores, ideas y prácticas sociales” (2023: 7). Desde ahí explica diferentes perspectivas analíticas. En la primera, ubica los aportes de Harvey entre otros en los que se encuentra también Jessop, Brenner y aportes locales como Basualdo y García Delgado.

El estado del arte que hace Fair (2023) muestra cómo diversos autores comprenden el neoliberalismo como un conjunto de valores, ideas y prácticas sociales (Borón, Bourdieu, Boltanski y Chiapello y Sennet). Interesa destacar que no son posiciones contradictorias sino que son modos diferentes de abordar el objeto. En este segundo grupo enmarca los aportes de Foucault, especialmente sus trabajos acerca de la racionalidad gubernamental y la biopolítica. Aquellas investigaciones que se aproximan a la construcción de nuevas racionalidades políticas donde prima el discurso empresarialista y de mercado como estrategia de conducción de las conductas, se encuentran en esta misma senda.

Sostenemos, junto a Harvey (Harvey, 2007), que el neoliberalismo tiene sus orígenes ideológicos luego de la segunda guerra mundial, pero las experiencias político- económicas concretas se inician con el golpe de estado a Salvador Allende en Chile, como expone Fair (2023) “es la primera experiencia histórica del neoliberalismo a nivel estatal” (2023:6) y desde allí sigue su derrotero por los países denominados del tercer mundo, a partir de intervenciones militares y, en países del norte como en Reino Unido durante el gobierno de Margaret Thatcher y Estados Unidos en el gobierno de Ronald Reagan.

Harvey argumentó que el neoliberalismo puede interpretarse como un proyecto utópico, donde se reorganiza el capitalismo internacional o un proyecto político con el objetivo de “restablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las élites económicas” (2007:17). Este es el objetivo que se volvió dominante en el proceso de neoliberalización. Ve ejemplos concretos de esto cuando desarrolla el cambio de alianzas de clases en Gran Bretaña, con el ascenso de una nueva clase de empresarios que desplaza a la élite financiera londinense (2007: 58).

De modo complementario, el aporte de Brenner et. al. (Brenner et al., 2011) hace sentido aquí cuando afirman que:

El proceso de neoliberalización adopta formas localmente específicas en distintas ciudades y ciudades- región, pero esto sucede cada vez más fuertemente en un contexto geo- regulatorio definido por tendencias sistémicas hacia la reforma institucional impuesta por la disciplina de mercado, por la formación de redes transnacionales de transferencias de políticas orientadas al mercado, por patrones de formación de crisis cada vez más profundos y ciclos de experimentación normativa guiados por las crisis (2011: 23).

Uno de los sentidos que nos interesa especialmente son las formas como los procesos de neoliberalización toman modos locales específicos y, cómo se relacionan con procesos de re-regulación donde el mercado tiene un papel central. Y, el otro sentido que nos inspira esta cita es el modo como podemos dar cuenta de esos tránsitos de los procesos de neoliberalización, qué matices locales adoptan, qué mecanismos se despliegan en función de la acumulación del capital y las formas en que se arman- inciden- involucran en la producción de política estatal aun cuando las premisas neoliberales se presentan, en apariencia, contra el estado.

La neoliberalización es entendida como una de las tendencias diversas del cambio regulatorio del sistema capitalista que se extiende desde la década de 1970. La perspectiva de la regulación la impone y orienta el mercado: “Neoliberalización es una forma de reestructuración regulatoria abigarrada: produce diferenciación geo-institucional en distintos lugares, territorios y escalas, pero lo hace de manera sistemática, como una característica omnipresente y endémica de su lógica operacional básica” (Brenner et al. 2011: 23). En cada sociedad la forma en que se materializa ese proyecto ideológico resulta de las trayectorias, contextos y resistencias que se le oponen.

Al principio de este apartado indicamos que la noción de problemas de gobierno la íbamos a dejar para el final, porque tiene un carácter menos abstracto. Nosotros adscribimos al concepto de problema de gobierno luego de una serie de lecturas que hemos transitado en la búsqueda de no cosificar los procesos de política estatal. Rose y Miller (1992) se preguntaron acerca de cómo se ejerce el poder político, a través de qué alianzas y en qué facetas de la vida social. Para ellos, los problemas de gobierno deben estudiarse a partir de sus tecnologías gubernamentales, pero estos “problemas” no están dados. Tienen una historia propia relacionada con un recorte específico de aquello que busca ser gobernado.

Identificamos a los problemas de gobierno en una serie de prácticas políticas que se cristalizan en acciones concretas (leyes, regulaciones, reglamentos, dispositivos de control, sellos, etc.) que son creadas desde diferentes espacios y ámbitos (estatales y no estatales) y se expresan en diferentes niveles. Esta definición es heredera de las propuestas de Rose y Miller (Rose & Miller, 1992), quienes centran sus reflexiones a partir de los aportes de Foucault sobre la gubernamentalidad y lo amplían a partir de preguntarse cómo en el cambio del bienestarismo al neoliberalismo el lugar del estado es transformado dentro del discurso político.

La potencia de problema de gobierno nos permitió pensar por qué una porción de la vida social buscó ser gobernada bajo la idea de desplegar estrategias de control, comprendidas éstas en sentido amplio, y qué actores y a través de qué medios lograron recortar esa porción. Esto, nos llevó a releer el clásico artículo de Oszlak y O’Donnell (1981) y su noción de “cuestión” como una demanda socialmente problematizada.

Recurrimos a estos autores porque, en nuestros trabajos, el estado como objeto tiene un rol central, al identificar instituciones, agentes y prácticas específicas, es el sistema estatal el que cobra un rol estratégico al momento de producir políticas, aunque aclaramos que no es desde el único ámbito que se hace y, la producción de esas políticas está en una arena en disputa.

La perspectiva etnográfica para pensar el problema escalar

Si el estado se produjo como objeto extraño a la antropología en sus inicios, un rasgo distintivo y donde destaca la disciplina es la perspectiva etnográfica, con su técnica privilegiada para obtener información, la observación participante (Guber, 1991). Pero, también, como sostiene Balbi (Balbi, 2020) es mucho más que un método “la etnografía supone el despliegue de ciertos procedimientos analíticos que conducen a relativizar a la teoría y, eventualmente, a reformularla a partir de su confrontación con los materiales” (2020:205).

La observación y la participación han generado, como instrumento, tensiones al interior de la disciplina. Favret Saada (Favret Saada, 1990), Guber (Guber, 1991, 2001), Peirano (1995), discuten sobre esta cuestión. Nos interesa resaltar, como dice Favret Saada (1990), a la participación como instrumento de conocimiento, en esa interacción en el campo hay una fuente de saber que es, justamente, la visión del mundo social. Y eso pone en tensión a la teoría, la construcción etnográfica nos habilita eso.

Para James Clifford (Clifford, 2001) la observación participante es una dialéctica de la experiencia y la participación, mientras que la etnografía es un conjunto de formas diversas de pensar y escribir sobre la cultura desde ese punto de vista.

La etnografía, como advierte Guber (1991) no abandona la teoría, no se llega al campo sin marco teórico, sin orientación conceptual, sino que esa perspectiva que buscamos, la perspectiva de los actores, es una construcción que tiene una orientación teórica por parte de quien investiga “quien busca dar cuenta de la realidad empírica tal como es vivida y experimentada por los actores” (1991: 6). Y, la autora explica que

la perspectiva del actor no está subsumida exclusivamente en el plano simbólico y en el nivel subjetivo de la acción, puesto que tomamos la acción en su totalidad, es decir, considerando el significado como parte de las relaciones sociales. Los significados se organizan según el marco de referencia común a determinado grupo social, dado por sentado entre actores que se suponen competentes en el contexto de la interacción –lo que Giddens llama “conocimiento mutuo” y Schutz “sentido común” (1991: 10-11)

De forma complementaria, Yanow (Yanow, 2015) propone pensar la etnografía más allá de lo situado espacialmente, para advertir que también podemos pensar los documentos como material etnográfico, lo que amplía el campo de acción de la estrategia.

La estrategia metodológica en función de los empíricos que han tomado los/as antropólogos/as en sus casos de estudio fue actualizada tal como anuncia Yanow (2015). En Argentina, Muzzopappa y Villalta (Muzzopappa & Villalta, 2011) al realizar un abordaje etnográfico del estado, analizan documentos oficiales, de distinto tipo, que son producidos desde diversas agencias. Ellas anudan un problema metodológico con una cuestión teórica, dando cuenta de las imposibilidades de escindir la teoría, el método y la técnica de investigación.

Para ellas

el campo de lo estatal es una construcción analítica que al mismo tiempo nos permite deshomogeneizar la idea de Estado y eludir el efecto de desvanecimiento que puede conllevar la ampliación de sus límites. Esto posibilita abordar los documentos producidos por el Estado como el resultado de las relaciones de poder que lo constituyen y atraviesan (Muzzopappa y Villalta, 2011:18).

En nuestros objetos de investigación, etnografiar documentos se volvió una actividad recurrente. Por un lado, para acceder a información que se produce en lugares donde no podemos hacer campo por limitaciones estructurales pero, también, porque los documentos institucionales (que se escriben desde instituciones estatales, organismos multilaterales, agencias de cooperación, partidos políticos, organizaciones asumidas como no gubernamentales, etc.) están investidas, como ningún otro elemento, del discurso propio, nativo, vernáculo, que es más que una fuente. Los modos de presentar los problemas, las formas de narrarlos y los discursos que movilizan son vitales para nuestros temas de investigación.

Específicamente al tener un objeto estatal, Muzzopappa y Villalta, dan cuenta de las limitaciones que esto puede tener en términos de acceso al material, y proponen convertir la limitación en un dato de análisis, hay algo que los documentos dicen, pero la forma en que se presentan, el acceso que tenemos a ellos también da cuenta de otras cosas

un documento no puede ser considerado solo como una fuente de la cual extraer datos, sino que, ante todo, debe ser construido él también en campo de indagación. En este sentido, contextualizar un documento supone en primer lugar situarlo en el contexto de su producción, conservación y clasificación, lo que nos lleva a reflexionar sobre la temporalidad de las instituciones y de la investigación (2011:25).

Otro punto a tener en cuenta al momento de abordar los documentos, además del contexto de producción que destacan las autoras, es comprender los términos en los que están escritos, los tecnicismos, que suelen ser muy extendidos en los ámbitos burocráticos. Es necesario que quien investiga lo tenga en cuenta, porque encarna, al menos para nosotros, lo nativo de ese mundo.

Al igual que en el trabajo de campo tradicional, donde se participa y observa lo que sucede en situaciones sociales determinadas, aquello que dicen los sujetos es comprendido en un contexto y quien investiga no reproduce los discursos de modo textual, sino que se tiene una pregunta sobre aquello que dicen, cómo lo dicen, lo que hacen y los efectos que generan. A la vez que hay, como se advirtió casi al inicio de este apartado, marcos teóricos que guían la acción.

Del mismo modo, no podemos tomar de modo literal lo que los documentos exponen, sobre todo, al tener en cuenta que en nuestros ámbitos de investigación nos cruzamos de forma constante con informes normativos. De acuerdo con Muzzopappa y Villalta:

en lugar de creer que mecánicamente iluminan las prácticas de estas instituciones, es necesario ejercitar la mirada y leer entre líneas para intentar evidenciar el reverso de tales disposiciones, para interrogarlas, no en relación con el grado de cumplimiento que con ellas alcanzaron los objetivos que supuestamente las motivaron, sino respecto de por qué tales objetivos fueron formulados, cuáles habían sido las cuestiones, temas o comportamientos que previamente se habían definido como problemáticos y que condujeron a su enunciación (2011: 32).

Entonces, presentamos hasta aquí una estrategia etnográfica que se acciona tanto en el trabajo de campo antropológico entendido de forma clásica, pero que también es fértil para abordar la producción documental sin perder la perspectiva de la disciplina. Otra cuestión que vamos a repasar en los devenires metodológicos, que también se expresó en nuestros objetos de estudio, es el problema histórico que nos resulta de gran interés en el contexto neoliberal.

La obra que inspira esto último es “Dulzura y Poder”, el libro de Sidney Mintz de mediados de la década de 1980 (Mintz, 1996). Él se preguntó cómo los europeos y los norteamericanos se convirtieron en consumidores de un producto que estaba lejos de sus hogares. Cómo se conectan las regiones del mundo a través de mercancías particulares, fenómeno que tiene sus orígenes en una historia más larga aún que el capitalismo.

En la introducción, Mintz escribe “espero poder explicar lo que el azúcar nos revela de un mundo más amplio, pues en él se perpetua una larga historia de relaciones cambiantes entre pueblos, sociedades y sustancias” (1996: 22). El autor ve en la historia un poder explicativo necesario para los fenómenos revisados desde un punto de vista antropológico. Sin su reconstrucción de la colonización inglesa, sobre todo aquellas colonias que eran potenciales productoras de azúcar, no puede explicar la expansión del cultivo, ni su masiva adopción.

La pregunta que se hace Mintz es sobre procesos globales asociados al consumo, y cómo la antropología tiene potencia para dar cuenta de ello. Él, además de estudiar cómo se conformaron las colonias donde se cultivó caña de azúcar en grandes extensiones, hizo trabajo de campo en algunas de esas ex colonias, en plantaciones con jornaleros, que eran trabajadores agrarios y su supervivencia dependía de un salario, con sujetos que trabajaban la tierra pero no tenían con ella una relación distinta de la que tiene un obrero en una fábrica.

Uno de los antropólogos que trae a cuenta el abordaje de los fenómenos globales en la disciplina y sus posibilidades de estudio es Lins Ribeiro (Ribeiro, 2022). Y, justamente, uno de los autores que revisita es Sidney Mintz.

Lins Ribeiro (2022) va a indagar en varios escritos cómo la antropología plantea los problemas en el marco de la globalización, una tensión que describe como local- global. Para ello, además del trabajo de Mintz recientemente referenciado, trae los aportes de Angel Palerm y Eric Wolf. Este corpus de aportes está constituido por historias de larga duración, donde lugares lejanos entre sí se conectan.

Al abordar la globalización como hecho histórico, Lins Ribeiro la piensa en el mismo sentido que Wallerstein. Entiende que se inicia entre finales del XV y principios del siglo XVI, no es un suceso nuevo, sino que es el periodo mismo que podemos entender como los principios del capitalismo. Interesa esta aclaración que hace en la obra, porque la discusión que trae tensiona aquellas perspectivas que interpretan a la globalización como un periodo iniciado con la caída del muro de Berlín.

Esa tensión que marca Lins Ribeiro entre lo local y lo global, nos lleva a pensar en lo escalar y en un problema recurrente de fenómenos que parecen imponerse, como dice Grüner (Grüner, 2012) “de arriba hacia abajo”. Específicamente, Grüner lo trae para problematizar esto en su prefacio al libro de Abélès “Antropología de la globalización”. La globalidad va a producir des-territorialización, fragmentaciones de nuevos territorios, “esta es una dinámica indetenidamente interactiva: las nuevas localidades y territorios no pueden entenderse por fuera de las globalidades y desterritorializaciones” (2012: 26).

Al abordar específicamente la antropología política, Abélès (Abélès, 2012), reconoce que ese tema convivió con la tensión de poder comprender la experiencia del colectivo que se estudia y poder dar cuenta de la conexión entre micro y macro poderes que obligan a quien investiga a cambiar de escala. Para ello se necesita recurrir a la historicidad, algo que aparece en la disciplina entrado el siglo XX. Abélès indicó que los enfoques fetichistas de lo micro, en un momento inicial de la antropología, fue lo que hizo que se eluda la dinámica y el cambio social.

Abélès trae en su texto a Burawoy, como uno de los exponentes de la etnografía global y, a partir de su lectura indica que hay tres cuestiones constituidas por: “la influencia de las fuerzas externas sobre la vida local, las conexiones existentes entre diferentes lugares y las representaciones que modelan la cotidianidad y se sostienen de lo global” (2012:121), que se complementan en el campo. Otra referencia que repone, más antigua que la propuesta de Burawoy es el trabajo de Gluxman, específicamente su clásico “The brigde” (1956). A partir de ese análisis de situación, el antropólogo de la escuela de Manchester desarrolla el estudio de caso ampliado, donde la complejidad social es nodal.

En el estudio de caso ampliado se ponen en relación lo micro y lo macro, tal como afirma Abélès (2012), “pero lo micro no puede por eso reducirse a no ser más que una expresión local de lo global pues es estructurado por su relación con las fuerzas externas” (2012:125). En una línea similar de preocupación de la tensión global – local en la antropología encuentra a las propuestas de Marcus y de Appadurai. Este último interesado en las redes, en los flujos, lo que se llamó los “área estudios”. Marcus, por su parte, es el impulsor de la etnografía multisituada, donde se privilegia el trabajo sobre las conexiones y las ramificaciones.

Marcus (Marcus, 2001) apoyado también en la teoría del sistema mundo de Wallerstein, desarrolló la fórmula de una antropología multilocal, válida para seguir historias de vida,

conflictos, temáticas relativas a la ciencia y la tecnología, entre otras. Esta estrategia lleva, según el autor, a tres ansiedades metodológicas: “preocupación por los límites de la etnografía, por la reducción del poder del trabajo de campo y por la pérdida de lo subalterno” (2001:113).

Pero, básicamente, la etnografía multilocal es un ejercicio de mapear el terreno (Marcus, 2001), no busca representar el sistema mundo como una totalidad. Los objetos de estudio que se plantean multilocales están atravesados por una formación cultural que se produce en diferentes localidades. Lo global opera acá como

una dimensión emergente en la discusión sobre la conexión entre lugares en la etnografía multilocal. De manera concomitante, para la etnografía multilocal es suficiente estipular algún tipo de sistema mundo, siempre y cuando los términos de cualquier macroconstructo de ese sistema no suplanten el contexto del trabajo etnográfico, que se vuelve oportunamente constituido por la trayectoria que toma en el diseño de sus sitios” (2001:113-114).

La contribución más importante de las etnografías multisituadas es, para Marcus, la capacidad que tiene para indagar sobre múltiples sitios en el mismo contexto de estudio y establecer las relaciones que hay entre estos lugares.

El trabajo de Abélès rescata la propuesta de Burawoy sobre la etnografía global que, en parte, como advierte Lapegna (Lapegna, 2009) se contrapone o presenta un contrapunto a las propuestas tanto de Marcus como de Appadurai, en tanto pensar objetos de investigación donde lo global se interpela.

Lapegna (2009) recorta sobre cuatro cuestiones la contraposición con la idea de Marcus. Estas son: el abordaje del lugar, el contexto, el diseño de investigación y la reflexividad. Para la etnografía global es vital dar cuenta cómo es que son producidos los sitios, qué políticas de escala los moldean y qué jerarquías se (re)crean en el proceso (Lapegna, 2009). La etnografía global opera en distintas escalas, no en distintas localidades, en cuanto al contexto, las transformaciones del estado nación en el capitalismo son las que lo construyen, no aquel que repone el etnógrafo en el campo.

La reflexividad tiene, por su parte, un acento vital aquí, ya que es estructural en el diseño de investigación. Además, contra la otra propuesta, la ampliación de marcos teóricos en el ejercicio de campo tiene una relevancia central.

La etnografía global va a concentrarse en cómo se interconectan lo global y lo local, no ver a este último como un locus donde lo global impacta. Esto lo demuestra muy claramente en su trabajo sobre transgénicos en Argentina (Lapegna, 2019).

Para cerrar esta sección haremos referencia a uno de los artículos más destacados de las últimas décadas que revisa, desde una perspectiva antropológica, la problemática espacial-estatal que es el de Ferguson y Gupta (Ferguson & Gupta 2022). Ellos trabajan sobre la verticalidad y abarcamiento del estado como autorrepresentaciones que contribuyen a su reificación, y es lo que los autores denominan “la espacialización del estado”.

La imagen de la verticalidad y el abarcamiento aparece en el sentido común y en el sentido común académico, refieren con esta imagen a la idea del estado por encima de todo, donde se figura central y dominante, por ejemplo cuando se hacen referencias tales como “se planifica desde arriba” o que hay experiencias que son más auténticas o arraigadas. El abarcamiento, en cambio, el estado estaría ubicado en una serie de círculos, donde el núcleo es la familia y las comunidades locales y hay una expansión que termina en el estado-nación. Para los autores, ambas imágenes producen la idea de escala y espacio.

Otro de los tópicos de interés de este artículo y nodal para el final de esta sección es la gubernamentalidad transnacional. Esta categoría moviliza, a todas luces el concepto foucaultiano de

gobierno. Como mencionamos en nuestro ensayo anterior, Ferguson y Gupta decidieron partir del debate de la gubernamentalidad para: incorporar modos de gobierno configurados a escala global que incluyen las nuevas estrategias de disciplina y regulación (como la OMC y los programas de ajuste estructural implementados por el FMI), las alianzas transnacionales entre activistas y organizaciones de base, y el despliegue de organizaciones voluntarias apoyados en complejas redes transnacionales e internacionales de personal y financiamiento (2022, 49). Se observa una característica que refiere a que desde el Estado se han “tercerizado” funciones que eran tradicionalmente estatales, esto da cuenta de un sistema de “gubernamentalidad transnacional emergente” (Ferguson y Gupta, 2022).

La gubernamentalidad transnacional es trabajada por los autores desde sus experiencias de campo, tanto en África como en Asia. Lo que observan es que estos aparatos que parecen reemplazar al estado nación se superponen y coexisten con él.

En sus conclusiones vuelven a la cuestión escalar advirtiéndolo que ésta no es preexistente y no es un contenedor, sino que las escalas son producidas y creadas por los mismos estados estableciendo, así, jerarquías. Y esta es la razón de ser del estado. Por ello, acordamos con Ferguson y Gupta que, el desafío etnográfico que presenta la globalización neoliberal es poder dar cuenta la espacialidad en todas sus formas de gobierno, incluso aquellas que están integradas a las prácticas cotidianas del estado-nación, mientras que hay otras que se entrecruzan o se superponen con la jurisdicción territorial de estos.

Conclusiones

A lo largo de este artículo nos centramos en desarrollar algunos elementos que consideramos clave para el abordaje de la espacialidad estatal, poniendo énfasis especial en la antropología del estado y en la metodología etnográfica. Comprendemos que son dos elementos potentes para este campo que tradicionalmente fue abordado desde miradas geográficas y sociológicas. La desnaturalización que propone la antropología como punto de partida, imparte una nueva mirada para esta cuestión.

El problema de la escala en relación con los estudios estatales en la antropología se resolvió a partir de estrategias metodológicas diversas. Aquellas centradas en la hechura de etnografías globales o etnografías multilocales que, tributan a su vez, a diferentes marcos teóricos. Si bien estas estrategias no fueron pensadas exclusivamente para objetos de estudios relacionados con el estado, el tipo de formaciones estatales que hemos abordado en nuestras propias investigaciones, requirieron del uso, quizás parcialmente o en re lecturas, de estas estrategias.

En las re lecturas y re elaboraciones de estrategias metodológicas indicamos la importancia de los documentos como parte del campo de acción que habilitan transitar diferentes niveles de gobierno y pensar la etnografía ya no desde su elaboración clásica.

En el actual contexto neoliberal resulta ineludible repensar metodologías y estrategias de trabajo que permitan comprender problemas territoriales de forma compleja, sobre todo cuando nuestros objetos de investigación están centrados en procesos de política estatal que actualizan preguntas acerca de la cuestión escalar.

Mientras las imágenes de verticalidad y abarcamiento del estado sigan siendo reproducidas desde las investigaciones académicas, tendremos el desafío de abordar lo estatal a partir de lecturas que nos permitan desfetichizar ese objeto.

Referencias bibliográficas

- **Abélès, M. (2012).** *Antropología de la globalización*. Ediciones del sol.
- **Abrams, P. (2015).** Notas para la dificultad de estudiar el estado. En *Antropología del estado*. Fondo de Cultura Económica.
- **Abrams, P., Gupta, A., & Mitchell, T. (2015).** *Antropología del estado*. Fondo de Cultura Económica.
- **Balbi, F. (2010).** Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado. *Revista de estudios marítimos y sociales*, 3, 171-179.
- **Balbi, F. (2020).** La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social. *Revista del Museo de Antropología*, 13(2), 203-214.
- **Boivin, M., Rosato, A., & Arribas, V. (1998).** *Constructores de otredad*. Antropofagia.
- Brenner, N., Peck, J., & Theodore, N. (2011). ¿Y después de la neoliberalización? Estrategias metodológicas para la investigación de las transformaciones regulatorias contemporáneas. *Urban*, 1, 21-40.
- **Clifford, J. (2001).** *Dilemas de la cultura*. Gedisa.
- **Corrigan, P., & Sayer, D. (2007).** La formación del Estado inglés como revolución cultural. En *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. INDH PNUD.
- **Cowan Ros, C. J., Marcos, M. F., & Muro, M. M. (2022).** Las vicuñas como problema de gobierno. Gubernamentalidad ambiental a múltiples niveles y disputas por el modelo de aprovechamiento de la especie. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 24(1). <https://doi.org/10.22296/2317-1529.rbeur.202211>
- **Das, V., & Poole, D. (2008).** El estado y sus márgenes. *Etnografías comparadas** El estado y sus márgenes. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19-52.
- **Evans Pritchard, E. (1992).** *Los Nuer*. Anagrama.
- **Fair, H. (2023).** Perspectivas sobre el neoliberalismo: Un estado de la cuestión. *Ciencia, docencia y tecnología*, 34(68), 1-45.
- **Fassin, D. (2018).** *Por una repolitización del mundo*. Siglo XXI Editores.
- **Favret Saada, J. (1990).** Être Affecté. *Gradhiva (première série)*. *Revue d'Histoire et d'Archives de l'Anthropologie*, 8, 3-9.
- **Ferguson, J. (2007).** *The anti-politics machine. «Development,» Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. University of Minnesota Press.
- **Ferguson, J., & Gupta, A. (2005).** Spatializing States: Toward an Ethnography of. *Anthropologies of modernity: Foucault, governmentality, and life politics*, 29(4), 105.
- **Ferguson, J., & Gupta, A. (2022).** La espacialización de los Estados: Hacia una etnografía de la gubernamentalidad neoliberal. En *Estudios sobre la espacialización de los estados*. UNR Editora.
- **Grüner, E. (2012).** Prefacio. En *Antropología de la Globalización*. Ediciones del sol.
- **Guber, R. (1991).** *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Legaza.
- **Guber, R. (2001).** *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo editorial Norma.
- **Gupta, A. (2015).** Fronteras borrosas: El discurso de la corrupción, la cultura política y el estado imaginado. En *Antropología del estado*. Fondo de Cultura Económica.

- **Harvey, D. (2007).** *Breve historia del neoliberalismo.* Akal.
- **Joseph, G. y Nugent, D. (2002).** Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario. En: Joseph, G. y Nugent, D. *Aspectos cotidianos de la formación del estado* (pp. 31-52) . Ediciones Era.
- **Krotz, E. (1994).** Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4(8), 5-11.
- **Lagos, M., & Calla, P. (2007).** *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina.* INDH PNUD.
- **Lapegna, P. (2009).** Ethnographers of the World ... United? Current Debates on the Ethnographic Study of Globalization. *Journal of World-Systems Research*, 15(1), 3-24.
- **Lapegna, P. (2019).** *La argentina transgénica.* Siglo XXI Editores.
- **Malinowski, B. (1986).** *Los argonautas del pacífico occidental.* Planeta Agostini.
- **Malinowski, B. (1991).** *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje.* Ariel.
- **Marcos, M. F. (2022).** *La cuestión alimentaria en la trama de la política estatal: Soberanía alimentaria y agroecología como problemas de gobierno.* Universidad de Buenos Aires.
- **Marcos, M. F., & Cowan Ros, C. (2024).** Apuntes teórico-metodológicos para el abordaje multi-escalar de procesos gubernamentales. En *Territorios, interfaces estatales y racionalidades plurales: Aportes para la Argentina de principios de Siglo XXI* (pp. 75-93). CEUR.
- **Marcus, G. (2001).** Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- **Milliband, R. (1970).** *El Estado en la sociedad capitalista.* Siglo XXI Editores.
- **Mintz, S. (1996).** *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna.* Siglo XXI Editores.
- **Mitchell, T. (2015).** Sociedad, economía y el efecto del estado. En *Antropología del estado.* Fondo de Cultura Económica.
- **Muzzopappa, E., & Villalta, C. (2011).** Los documentos como campo. Reflexiones teórico- metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista colombiana de antropología*, 47, 13-42.
- **Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1981).** Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. *REDES - Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, 4, 98-128.
- **Peirano, M. (1995).** A Favor Da Etnografía. *Relume-Dumará*, 180. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2011000200024>
- **Ribeiro, G. L. (2022).** La tensión global/local en la historia de la antropología. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 17(2). <https://doi.org/10.11156/aibr.170202>
- **Rose, N., & Miller, P. (1992).** Political power beyond the State: Problematics government. *The British Journal of Sociology*, 42 (2), 173-205.
- **Swyngedouw, E. (2010).** ¿Globalización o glocalización? Redes, territorios y reescalamiento. En *Escalas y Políticas del Desarrollo—Desafíos para América Latina.* Miño y Dávila.
- **Wright, S. (1998).** La politización de la cultura. *Anthropology Today*, 14(1).
- **Yanow, D. (2015).** *Making sense of policy practices: Interpretation and meaning.* Wageningen University.

Contribución del autor/a (CRediT)

Conceptualización: Marcos, M. F y Cowan Ros, C.

Análisis formal: Marcos, M. F y Cowan Ros, C.

Investigación: Marcos, M. F y Cowan Ros, C.

Metodología: Marcos, M. F y Cowan Ros, C.

Redacción – borrador original: Marcos, M. F y Cowan Ros, C.

Redacción – revisión y edición: Marcos, M. F y Cowan Ros, C.

Sobre la autora y el autor

María Florencia Marcos. Prof. de enseñanza media y superior en Ciencias Antropológicas, Magíster en Políticas ambientales y territoriales, ambas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Antropología. Investigadora de la línea “Desarrollo Regional y Economía social” del Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Becaria posdoctoral Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Docente de la especialización y maestría en Desarrollo Rural- Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

Carlos Cowan Ros. Doctor en Ciencias (Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro- Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade, 2008), Mestre em Desenvolvimento Rural (Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural- Universidad Federal de Río Grande do Sul, 2003) e Ingeniero Agrónomo (Universidad de Buenos Aires, 1999). Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas con unidad de trabajo en la línea Desarrollo Regional y Economía social del Centro de Estudios Urbanos y Regionales y director del curso de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad de Buenos Aires.